



**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

11 de julio de 2018

I. Comunicados provenientes de Poderes del Estado y Organismos Autónomos.

El Rector General de la Universidad de Guanajuato envía opinión derivada de la consulta de la iniciativa que reforma el párrafo segundo de la fracción I del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la cual se garantiza un lugar en las listas a candidatos a diputados plurinominales en el orden local y federal para las personas migrantes.